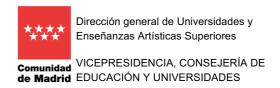
Curso 2023-2024





Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE CONTINUO (ÓRGANO)

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2023





TITULACIÓN: (Grado en Música **ASIGNATURA:** Continuo (Órgano)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo ¹	Obligatoria de la especialidad	
Carácter ²	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación / Itinerario C / Órgano	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Curso 2022-2023	
Número de créditos	6 ECTS por curso (total 4x6=24 ECTS)	
Número de horas	Totales: 180	Presenciales: 36
Departamento	Música Antigua	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos en 1º, tener aprobado el curso anterior en 2º, 3º y 4º	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Bernal Ripoll, Miguel	miguel.bernal@rcsmm.eu

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Bernal Ripoll, Miguel	miguel.bernal@rcsmm.eu

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).

CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo)

CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).



CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).

CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).

Competencias generales

- CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos.
- CG2) Saber afrontar tareas complejas vinculadas con su especialidad en contextos nuevos o poco familiares.
- CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.
- CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.
- CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.
- CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.
- CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.

Competencias específicas

- CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo al repertorio organístico.
- CE2) Poseer criterios de interpretación basados en una visión critica y analítica del repertorio a interpretar.
- CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.
- CE4) Perfeccionar La técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio organístico.
- CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista.
- CE8) Asimilar las técnicas de concienciación y dominio corporal aplicado a la interpretación en público al más alto nivel.
- CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las reglas de la armonía y contrapunto de los diferentes estilos barrocos.

Dominar de forma improvisada las normas citadas, construyendo una composición correcta a cuatro voces sobre un bajo.

Conocer los procedimientos de ornamentación propios de cada estilo.

Conocer las fuentes históricas para esclarecer los estilos y los procedimientos constructivos.



Conocer los diferentes sistemas de numeración.

Ser capaz de realizar obras sin numeración.

Estar familiarizado con el transporte, la lectura en claves antiguas y el manejo de facsímiles.

Realizar piezas concretas de diferentes géneros (música de cámara, música vocal, orquesta, etc.).

Ser capaz de materializar el acompañamiento en conjunto, desarrollando la capacidad de escucha y coordinación con solistas, orquesta, grupo de cámara, etc.

6. CONTENIDOS

Curso 1º

Bloque temático	Tema/repertorio	
I Realización correcta a cuatro voces (acordes de 5ª, 6ª y retardos)	Tema 1: Preliminares	Grados de la escala, acordes, intervalos, cifrado, marcha de las voces, reglas de conducción melódica, octavas y quintas seguidas o directas, falsas relaciones, intervalos prohibidos.
	Tema 2: Acordes de 5ª	Acordes perfectos, encadenamientos, regla de la economía de movimiento (nota común, camino más corto), regla del movimiento contrario, notas de paso y faltas.
	Tema 3: Acordes de 6ª	Acorde de sexta simple y sexta doblada, sextas seguidas,
	Tema 4: Acorde de petite sixte y fausse quinte	
	Tema 5: Acorde de 5ª y 6ª ó grande sixte	
	Tema 6: Retardos de 6ª	
	Tema 7: Acorde de 4ª y 6ª	
	Tema 8: Retardos	Retardo de 4ª y de 2ª.



Bloque temático	Tema/repertorio	
	Tema 1: Acordes de séptima	Acorde de séptima, petite septième y grande septième, series de séptimas seguidas, preparación de la séptima, resolución de la séptima, casos excepcionales, séptima con 5ª disminuida.
II Realización correcta a cuatro voces (acordes de tritono, 7ª y 9ª)	Tema 2: Acorde de segunda y acorde de tritono.	Acorde de segunda. Acorde de tritono. Repaso de los acordes de petite sixte, fausse quinte, septième (dominante) y triton como pertenecientes a una misma familia. Regla de la octava.
	Tema 3: Acorde de novena.	Acorde de novena como retardo 9-8, doble retardo 9 y 7, cifrados alternativos (2), grande neuvième.
	Tema 4: Séptima disminuida	Séptima disminuída, inversiones.
	Tema 5: Séptima superflua	
	Tema 6: 5ª aumentada	

Curso 3° y 4°

Bloque temático	Tema/repertorio	
	Tema 1: Música de cámara francesa	Dandrieu, Brunettes. Couperin, conciertos reales. Lecciones de tinieblas. Clerambault, cantatas.
	Tema 2: Música de	Sonatas de Buxtehude,
III Repertorio de	Cámara alemana	Haendel, Bach, Telemann.
diferentes géneros y escuelas	Tema 3: Música italiana del XVII	Sonatas de Corelli y Vivaldi, conciertos
	Tema 4: Música española del XVII	Villancico, misa, salmos, tonos.
	Tema 5: Música religiosa de Bach	Arias, Recitativos y coros de cantatas, pasiones, etc.



Tema 6: Música de la segunda mitad s. XVIII	Misas y otras obras religiosas de Mozart, Soler, etc.
Tema 7: Música para continuo solo	Partimenti. Sonatas de Pasquini
Tema 8: Coral	
Tema 9: Acompañamiento lleno	

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 0 horas
Actividades prácticas	a: 33 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 144 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	-
	Se aprenderá de forma progresiva la realización de bajos al teclado.
	Se abordarán de forma secuenciada las dificultades.
Actividades prácticas	Se partirá del dominio de realizaciones sencillas, de manera que se adquiera una destreza "automática". Se deben tocar los ejercicios sin equivocarse, muy despacio, pero con regularidad y respetando el compás. No permitirse los fallos: cuando esto sucede se debe repasar bien el encadenamiento donde se falla y luego ser capaz de tocar todo el ejercicio sin fallar. El trabajo se basará en la construcción de una composición correcta a cuatro voces.
	Se irán conociendo paralelamente los sistemas de escritura alemana y francés.





Se introducirán paralelamente los conocimientos propios de estilo, diferenciando los diversos repertorios.

Se apoyará también la enseñanza en ejercicios extraídos de las fuentes históricas.

A medida que se avance se introducirán también obras completas más o menos complicadas.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas

Control y registro del rendimiento en clase.

Exámenes y audiciones.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas

Actividades prácticas

Asistir regularmente y con puntualidad a clase.

Realizar correctamente el ejercicio desde el punto de vista armónico: acordes correctos, interpretación correcta del cifrado, completar correctamente las armonías no indicadas expresamente, realización sin faltas de conducción de voces.

Mantener la regularidad del ritmo, realización sin paradas ni equivocaciones.

Realizar correctamente el ejercicio desde el punto de vista musical: tesitura correcta, enlaces y cambios de posición adecuados, conducción melódica lógica y elegante.

Mantener el estilo adecuado respecto de la voz a acompañar: ornamentos, construcción melódica y tipo de textura adecuados al estilo y época.

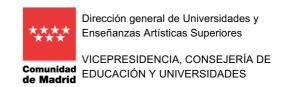
En las audiciones públicas: demostrar excelencia y coherencia en la interpretación; capacidad de comunicación con el público.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.





La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Se otorgarán por consenso de todos los profesores de la asignatura.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición pública:	50%
Rendimiento en clase individual	50%
Total	100%

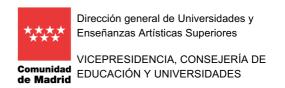
9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición-examen que consistirá en la realización de tres ejercicios de continuo, de tres temas diferentes, correspondientes a cada uno de los bloques por trimestre de cada curso.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Audición-examen que consistirá en la realización de tres ejercicios de continuo, de tres temas diferentes, correspondientes a cada uno de los bloques por trimestre de cada curso.	100%
Total	100%





9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Audición pública: excelencia y coherencia en la interpretación; capacidad de comunicación con el público.	50%
Rendimiento en clase individual: resultados técnico-interpretativos y compromiso en el estudio y el propio desarrollo.	50%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Plataforma Teams
Órgano del Auditorio Manuel de Falla del RCSMM (G. Grenzing, 1995).
Órgano positivo (Johan Deblieck, 2016).
Recursos bibliográficos de Biblioteca y Archivo del RCSMM.

10.1. Bibliografía general

Méthode pour apprendre la pratique de la Basse Continue au Clavecin à l'usage des amateurs. Bourmayan, L. / Frisch, J. Strasbourg: Les Cahiers du Tourdion, 1996 (1ª edición 1986).

Schule des Generalbasspiel. Hermann Keller. Kassel: Bärenreiter, 1955.

18th Century Continuo Playing. A historical Guide to de Basics. Christensen, J. B. Basel: Bärenreiter, 1995.

"Bach on thorough-bass realization" en *The Bach Reader*. H. T. David / A. Mendel. New York: Norton & Company, 1966.

Singe-, Spiel- und Generalbaß- Übungen. Hamburg, 1733-34. G. P. Telemann. Edición Max Seiffert, Kassel: Bärenreiter, 1920.

Principes de l'Accompagnement du Clavecin. J. F. Dandrieu. Paris, 1719. Ed. Facsímil, Genêve: Minkoff, 1972.

The Performance of Italian Basso Continuo. Giulia Nuti. Burlington, Ashgate, 2007.

_

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.



10.2. Direcciones web de interés

Dirección

http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html